Acta de la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 20 de Mayo del 2017.

En el lugar que ocupa el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal de Chapa de Mota, Estado de México, siendo las 09:36 horas, del día veinte de mayo del año dos mil diecisiete, y a efecto de dar cumplimiento a los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27, 28 y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se reúnen los CC. L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal; Lic. Juan González Ramírez, Síndico Municipal; C. Angelina De La Cruz Hernández, Primera Regidora; C. Leodan Robles Hermenegildo, Segundo Regidor; C. Margarita Martínez Cerón, Tercera Regidora; C. Juan Martínez Martínez, Cuarto Regidor; C. Cirila Ramírez González, Quinta Regidora; C. Roberto Vázquez Domínguez, Sexto Regidor; MVZ Arturo Leocadio Esteves Rojas, Séptimo Regidor; Lic. Blanca Elizabeth Rodea Hernández, Octava Regidora; Lic. Julio Cesar Núñez Bárcenas, Noveno Regidor y la Lic. Mayra Zuleima Zepeda Gómez, Decima Regidora, quienes se hacen acompañar de la Secretaria del Ayuntamiento para hacer constar la misma.

Primer Punto; lista de asistencia y declaración de quorum legal.

Para el desahogo del primer punto, en uso de la palabra la Lic. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, para que conforme al artículo 28, inciso a) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se dé inicio con la Sesión de Cabildo y proceda a pasar lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento de Chapa de Mota, quien procede a dar cumplimiento y al final da cuenta de totalidad de los integrantes del cuerpo edilicio, por lo que la Presidenta Municipal declara la existencia de quórum legal y en consecuencia instala la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las nueve horas con treinta y siete minutos del día veinte de Mayo del año dos mil diecisiete, refiriendo que los acuerdos que de ella emanen serán válidos.

Segundo Punto; lectura y aprobación del orden del día.

En uso de la palabra, la Presidenta Municipal Constitucional instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión, quien da cumplimiento conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 12 de Mayo de 2017.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión

Acto seguido, la Secretaria del Ayuntamiento somete a consideración del pleno el orden del día en los términos en los que se les ha dado a conocer y por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Chapa

Palacio Municipal S/N, Chapa de Mota, Estado de México, C.P. 54350
Tel./Fax: (588) 99·202·09 / 99·203·22 / 99·203·63
Email: pm.chapademota@hotmail.com, Sitio web: chapademota.gob.mx

de Mota, Estado de México, se aprueba el orden del día de la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.

Tercer Punto: Lectura y aprobación del acta de la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 12 de Mayo de 2017.

En uso de la palabra, la Presidenta Municipal Constitucional, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento dé lectura al acta de la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha doce de mayo de 2017, para conocimiento, aprobación y firma de los que en ella intervinieron. Acto seguido, la Secretaria del Ayuntamiento realiza la lectura y al final el Cabildo en unanimidad de votos aprueba el contenido del acta de la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el doce de mayo de 2017 y proceden a firmar los que en ella participaron.

Cuarto punto: Asuntos generales.

En uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento y para el desahogo del cuarto punto, informa al pleno que no hay asuntos generales inscritos para abordar en la presente sesión.

Quinto punto: Clausura de la Sesión.

Acto seguido y haciendo uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento se dirige a la Presidenta Municipal Constitucional y a los integrantes del Cabildo, para informar que han sido desahogados todos los asuntos del orden del día, por lo que en uso de la palabra la Presidenta Municipal, menciona que no habiendo más asuntos que tratar, declara formalmente clausurada la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional 2016-2018 de Chapa de Mota, Estado de México, siendo las nueve horas con cuarenta y ocho minutos del día veinte de mayo del año dos mil diecisiete, enterados de la importancia y contenido, firman de conformidad los que en ella intervinieron.

L.C. LETICIA ZEPEDA MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. JUAN GONZALEZ RAMÍREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

Palacio Municipal S/N, Chapa de Mota, Estado de México, C.P. 54350
Tel./Fax: (588) 99·202·09 / 99·203·22 / 99·203·63
Email: pm.chapademota@hotmail.com, Sitio web: chapademota.gob.mx

Acta de la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 20 de Mayo del 2017.

C. ANGELINA DE LA CRUZ HERNANDEZ
PRIMERA REGIDORA.

C. LEODAN ROBLES HERMENEGILDO
SEGUNDO REGIDOR.

C. MARGARITA MARTÍNEZ CERÓN
TERCERA REGIDORA.

C. JUAN MARTÍNEZ MARTÍNEZ
CUARTO REGIDOR.

C. CIRILA RAMÍREZ GONZÁLEZ
QUINTA REGIDORA.

C. ROBERTO VAZQUEZ DOMÍNGUEZ
SEXTO REGIDOR.

MVZ. ARTURO LEOCADIO ESTEVES ROJAS
SÉPTIMO REGIDOR.

25/05/17

LIC. BLANCA ELIZABETH RODEA HERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA

25/05/17

LIC. JULIO CESAR NÚÑEZ BÁRCENAS
NOVENO REGIDOR.

LIC. MAYRA ZULEIMA ZEREDA GÓMEZ
DÉCIMA REGIDORA.

HAGO CONSTAR

PROFRA. ANGELA CABALLERO LARA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

Palacio Municipal S/N, Chapa de Mota, Estado de México, C.P. 54350
Tel./Fax: (588) 99·202·09 / 99·203·22 / 99·203·63
Email: pm.chapademota@hotmail.com, Sitio web: chapademota.gob.mx